



MINISTERIO
DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD
República de El Salvador, C. A.

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	FONDO GENERAL
	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO: 020261110
	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
	UNIDAD SOLICITANTE: SERVICIOS GENERALES	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 06 de Diciembre del 2021	No. Orden: 293/2021
----------------	---	----------------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
---------------------------------------	------------

MILTZA DEL CARMEN RODRIGUEZ ZELAYA	CONFIDENCIAL
------------------------------------	---------------------

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-- MOBILIARIO DE OFICINA	-	-
15	Cada Uno	CODIGO: 62502010 SILLA ERGONOMICA SECRETARIAL CON BRAZOS (R-01)	\$88.00	\$1,320.00
1	Cada Uno	CODIGO: 62501460 LIBRERA CON REPISAS (R-02)	\$225.00	\$225.00
1	Cada Uno	CODIGO: 62502020 SILLA ERGONOMICA EJECUTIVA CON BRAZOS (R-05)	\$160.00	\$160.00
-	-	TOTAL.....	-	\$1,705.00

SON: MIL SETECIENTOS CINCO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

DESCRIPCION SEGÚN LO OFERTADO:

RENLÓN No. 01: Silla secretarial. Asiento en tela negra, Capacidad 250 libras, Brazos fijos, Shock de elevación, Respaldo reclinable, Curvatura ergonómica para-espalda, Garantía 1 año.

RENLÓN No. 02: Librera vertical. Estructura metálica Cubierta de melamina 5 entrepaños Puertas de vidrio con chapa Medidas: 160 cm alto x 62.4 cm frente x 30cm fondo Garantía 1 año

RENLÓN No. 03: Silla ejecutiva. Respaldo de malla, Asiento de tela y espuma negro, Brazos fijos, Palanca para respaldo reclinable, Shock de elevación, Capacidad 250libras, Apoyo lumbar ajustable Apoya cabeza, Garantía 1 año.

Forman parte integrante de la Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes, los documentos siguientes: a) La Solicitud de Cotización, b) La oferta de la contratista al Hospital; c) Las modificaciones que surjan y d) La interpretación e instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el HOSPITAL.

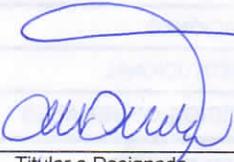
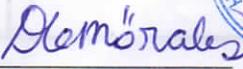
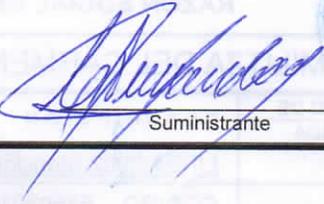
OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL, presentar duplicado cliente, establecer en la factura, DESCRIPCIÓN DEL CODIGO SINAB, ORDEN DE COMPRA No. 293/2021, LG-SOLICITUD DE COTIZACION No. 193/2021 y SOLICITUD DE COMPRA No. 200/2021. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien.

LUGAR DE ENTREGA: Almacén General del Hospital Nacional San Rafael, la recepción se realizará en días hábiles. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Favor concertar cita para entrega al: 2594-4063.

PLAZO DE ENTREGA: 1-5 días hábiles contados a partir del día siguiente de la distribución de la Orden de Compra.

La **ADMINISTRACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA**, estará a cargo de la Licda. Ana María Zelada de Sandoval, Jefe de División Administrativa, quien actuará de conformidad a lo dispuesto en la LACAP, RELACAP y el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública.

LUGAR DE NOTIFICACIONES: La Contratista en: Residencial Europa, Senda Dublín, No. 255, Santa Tecla, Teléfono: 2288-8013, correo electrónico: ofimatica.r@hotmail.com

 Titular o Designado	  
 Demóstrales	 Suministrante  

Elaborado por: josisco

DOCUMENTO DISTRIBUIDO
 FECHA. 08 DIC 2021
 U.A.C.I.
 HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL